

La Liga de los derechos del hombre

Sobre todo después de la revolución española ha sonado varias veces el nombre de esta flamante institución, que enviaba comisiones de investigación, protestas contra la pena de muerte, y fué la primera que formó, valiéndose de su extranjero, el ambiente de amistad, que han procurado ahora recoger las izquierdas. Nuestros intelectuales de izquierda la miran con cierta veneración y quisieran recoger su espíritu y aun hacer algo semejante en España. Saquemos, pues, de la publicación de su última memoria algunos datos que nos indiquen de qué espíritu está informada.

Todos los que tienen que huir de los diferentes países por revolucionarios, por indeseables, tienen en la «Liga de Derechos del Hombre» un abogado seguro. La mayor parte de sus trabajos se dirigen a favorecer a estos infelices. De ahí que aún con Gobiernos de tipo tan liberal y masón como el francés no pueden conseguir salvar gran número de causas que toman por su cuenta.

Pañamente lo confiesa la memoria: «Desde primero de abril de 1934 hasta primero de abril de 1935 —dice— hemos recibido 1.847 consultas; de las cuales 602 las hemos podido solventar en sentido favorable; 966 nos han sido rechazadas; 849 están en curso de resolución. El número de los resultados negativos puede parecer a alguno elevado. Hay varias razones para explicarlo. Pero la principal es que nosotros no tomamos ordinariamente a nuestro cargo cuestiones fáciles de esas cuya solución favorable se puede dar de antemano por supuesta».

Dan cuenta de varios de los negocios tratados, muchos de ellos de carácter francamente anticlerical; como por ejemplo, quejas porque alguna autoridad había asistido y hecho asistir a sus subordinados a las fiestas de Juana de Arco; avaria porque en algunos sitios se han tenido que suprimir las escuelas del Gobierno por falta de asistencia y han acaparado la enseñanza las escuelas privadas... En un país como en Francia en que la libertad de propaganda de las ideas es tan grande, todavía la «Liga de Derechos del Hombre» se ha visto obligada a intervenir para defender a algunos de sus adictos por propagandas antimorales y anticoncepcionistas.

En cuanto a su participación en la defensa de los revolucionarios de todos los países, después de enumerar sus trabajos en favor de los encartados por las revoluciones alemana, griega, austríaca, dice acerca de los pasos dados por salvar y ayudar a los revolucionarios españoles: «Hemos tenido una acción análoga en favor de los prisioneros políticos de España. Una comisión constituida bajo los auspicios de la Liga, les ha llevado una ayuda jurídica preciosa; se ha hecho viajes a Madrid y SE HAN PODIDO EVITAR EJECUCIONES». Fijemos nuestra atención en las últimas palabras.

¿Habrá que preguntar a estos buenos señores si los derechos del hombre no los poseen más que las izquierdas, los socialistas, los que se lanzan a una revolución que ensangrienta los campos de la patria? ¿Los muertos y horriblemente martirizados de Asturias, los ahorcados de Méjico, las víctimas inocentes

del socialismo en Viena no se merecen una protesta? ¿Es que en ellos no se ha conculcado ningún derecho humano? ¡Ah! pero es que la «Liga de Derechos del Hombre» la componen masones, mezcolanza de radicales-socialistas, muñidores de asuntos como el de Stavisky, y que llevan a Francia al despeñadero si una honda reacción de sana política no frena antes con mano fuerte. Son organismos masónicos que las naciones que quisieran redimirse y hacerse fuertes, deben deshacer y aniquilar.

De Hacienda

CONDONACION

La Dirección General del Timbre comunica a esta Delegación de Hacienda haber concedido a la instancia formulada por don Crisanto Lombardero y Lombardero que solicitaba la condonación de una multa por tenencia de encendadores y piedras que le impuso la Junta Administrativa en 23 de febrero del año actual y dicha Dirección resuelve condonar acordando a razones expuestas por el interesado, la parte de multa del Tesoro, cuyo total impuesto es de 447 pesetas.

UNA RESOLUCION

La Dirección General de Aduanas por orden del Ministerio de Hacienda acordó la inspección condicional de la pena subsidiaria de privación de libertad impuesta a Francisco Antonio de Graza, que está extinguiendo por insolencia en el pago de una multa de 1.199,70 pesetas que le fué impuesta en expediente de contrabando por aprehensión de cuatro cabezas de ganado vacuno realizada por fuerzas de Carabineros el día 8 de febrero del año actual cuyo expedienteado se hallaba cumpliendo la pena en la cárcel de esta ciudad.

Hablando con el gobernador

Cual vienen haciendo a diario, los informadores acudieron al Gobierno civil, para inquirir noticias acerca de don Simeón Ibars, quien les dijo que ayer por la mañana no habían acudido al trabajo ninguno de los obreros de los oficios de pintores y carpinteros, afiliados a la Casa del Pueblo, añadiendo que a este propósito había tenido una entrevista con el delegado del Trabajo.

Continuó diciendo que había acudido a su despacho el señor presidente de la Cámara de Comercio, para ofrecerle los auxilios de dicha entidad, por si le fueran necesarios.

Por último, manifestó que había dado orden de detención contra varios sujetos.

Atestado por lesiones

Se instruyó atestado en el pueblo de La Fraga (Lobera) contra los vecinos del mismo, Purificación y Benito Rodríguez Alvarez, de 45 y 33 años respectivamente, los cuales por resentimientos sobre asuntos de propiedades maltrataron a sus convecinos Domingo y Celsa Rodríguez Pérez, de 40 y 38 años, causándole algunas heridas leves.

¡Todos a Pontevedra!

El día 21 se celebrará en la encantadora ciudad del Lérez, la clausura de la VII Asamblea Regional de Juventudes Católicas.

Al igual que hace un año en nuestra capital, la gran familia que componen las Juventudes Católicas de Galicia, reunirse en Pontevedra para, a los pies de la Peregrina, renovar los perpétuos votos de ferviente defensa del más alto ideal, que es el reinado de Cristo en las almas y en la sociedad.

Orense, que siempre como verdadero pueblo católico las ansias de ese completo reinado, no puede estar ausente en esa magna Asamblea y dispónese a portar su embajada que haya de compartir las gloriosas jornadas de este Congreso.

Pontevedra, hoy como nunca hermanada a nosotros por insolubles lazos de fraterna espiritualidad, prepárese a recibir en jubilosa jornada dominguera, de mística emoción, a cuantos (conscientes de lo que en el marasmo de la actual sociedad supone la disciplina de profunda sumisión a los altos designios del Cielo) quieran cooperar ese día en la obra de una plena demostración de ferviente catolicidad gallega.

La Juventud Católica que como tal y española lleva impresa en su alta frente el sello de imperecedera conquista espiritual, pues por sus venas corre la misma sangre que por las de sus gloriosos antepasados, conquistadores de tierras para la Patria y a mas para Dios, será el próximo día 21 portavoz incansable de tan grandiosas epopeyas escribiendo en la historia de Galicia, amada patria chica, una aurea página, plena del dulce sabor íntimo que tienen las cosas del Altísimo.

Al acercarse el momento, feliz deseado, de fundir en uno solo el latido de tantos corazones, la Juventud Católica de Orense, os invita a asistir a la VII Asamblea Regional que se celebrará en Pontevedra, cooperando así a dar realce a ese acto a la vez que a decir orgullosos a nuestros hermanos: Tu vistéis y teneis nuestra colaboración moral; la personal, el 21, no lo dudeis, también la tendréis...

Alfredo Romero FERNANDEZ
 Directivo del Centro de Orense

Gobierno civil

Fué presentado en este Gobierno civil para su aprobación, el Reglamento de Acción Popular Agraria de los Ayuntamientos de Montedramo y Blancos.

Ante la VIII Asamblea Regional de J. J. CC.

La animación extraordinaria que había despertado en toda la provincia la excursión patrocinada por el Centro de Orense para asistir a la VIII Asamblea regional de Juventudes Católicas que se celebrará en Pontevedra, se hace patente en el elevado número de billetes expedidos hasta ayer en que finalizó el plazo de inscripción.

La representación de nuestra católica ciudad ha de ser más numerosa que lo que se esperaba. La carabana automovilista encargada de llevar a Pontevedra tan ferviente expedición ha de ser sinceramente grandiosa a juzgar por el gran número de autos particulares que acompañan a los jóvenes católicos que harán el viaje con sus familias en un magnífico «ómnibus».

Se advierte una vez más que estos saldrán a las cinco en punto de la mañana del domingo 21, del domicilio social (Vicente Pérez).

CULTOS

ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS

Esta noche harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, las señoras del turno de San José.

Dará principio a las diez, y la misa será mañana a las cinco y media.

La vigilia será de aplicación particular.

EN SAN FRANCISCO

Mañana, Dios mediante, se celebrarán en esta iglesia, los cultos mensuales en honor de San Antonio de Pádua.

Misa de comunión a las ocho.

El ejercicio de la tarde será a las siete y media.

Una detención

Ayer fué detenido en la calle de Fermín Galán, por un guardia municipal y un sereno, un tal Manuel Antonio Cora Corden (a «Saturio»), como supuesto autor del robo de botellas de agua de Verín en la casa número 50 de la calle de la Paz.

Lea V. GALICIA

EL DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO Un modelo de intervención parlamentaria

Los diarios madrileños, de cara a las realidades de Priego, en sus columnas, favorables comentarios al vibrante discurso pronunciado en el Congreso, en la sesión del miércoles, por el eminente hombre público, don José Calvo Sotelo.

Uno de ellos, «La Epoca», dice así: «El señor ministro de la Gobernación reconoció cómo el señor Calvo Sotelo había tratado de ahorrarse lo que pudiera haber de espectacular y escandaloso en el debate de ayer. Y que, únicamente, en la imposibilidad de conseguir de otro modo que se hiciera justicia a los atropellados exconcejales de Priego, se resolvió a llevar el asunto al salón de sesiones.

Podrá advertir quien lea la versión taquigráfica de los discursos, que no faltaba al señor Calvo Sotelo documentación en el asunto, y que le sobraban argumentos y razones para hacer incontrovertible su alegato.

A nadie se escapaba el hondo significado que, pese a la reducida área geográfica de los lugares afectados por la desgracia, tenían los hechos denunciados.

Están recientes—no corras, ni a la sordina—las campañas de escándalo realizadas en torno a sus puestos hechos que se atribuyen al régimen monárquico. Y se realizaron a pleno pulmón, sin una prueba, sin un dato, sin una afirmación que no fuera desmentida.

Y aún a la hora de ahora, sin que las autoridades les vayan a la mano, se están repitiendo en algunos periódicos las mismas inepticias y las mismas calumnias que al decoro público iría bien impedir.

Compárense ahora conductas. De los que acusaban, con los que acusan para defender a unos atropellados. Y de los acusados.

Nosotros nos limtamos a pensar.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

La huelga de carpinteros y pintores CIRCULAR

Teniendo conocimiento de que en el día de hoy han faltado al trabajo gran número de obreros carpinteros y pintores, por cuestiones ajenas al trabajo y desconocimiento del principio de autoridad,

Un niño devorado por los cerdos

En el pueblo de Cerradelo, municipio de Sandanes, partido judicial de Ganzo de Limia, ocurrió ayer un lamentable suceso que impresionó grandemente a aquel vecindario.

En dicho pueblo de Cerradelo, vivía el matrimonio llamado José Feijóo y su esposa Mercedes Morán que salieron a trabajar a las tierras que poseen, dejando un niño de dos años llamado Celso, y cuando regresaron observaron que el niño había sido despedazado por cinco cerdos que tenían aquéllos en dicho patio.

La impresión causada fué enorme, acudiendo todos los vecinos ante la desgracia ocurrida de manera tan rápida y feroz.

Oficinas de GALICIA, Luis Espada, 27-29



“Alfa”
 Máquinas para coser y bordar de fabricación española
 La mejor
 La más bonita
 La más barata
 Representante para la provincia de Orense:

“EL CRONÓMETRO”
 Ve a la Exposición en su nuevo local
PAZ, 20 ORENSE

Alvaro Rodríguez Fonseca MÉDICO

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SÍFILIS
Diplomado del Instituto Rubio
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7
PROGRESO, 97, 1.º - ORENSE

866

Consejo de ministros

Les fué concedido un voto de confianza a Lerroux y Portela Valladares, para que con Alba, ultimen el plan parlamentario

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial en la Presidencia, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

Los reporteros interrogan a Portela

Los informadores preguntaron al señor Portela si podía ofrecerse referencia de la deliberación, sobre todo en lo que se refiere al parlamentario, puesto que él fué el encargado de ponerse al habla con los jefes de las oposiciones.

Respondió que la referencia la dejaba íntegra al ministro de Comunicaciones y nada diría aparte de lo que éste manifestara.

Un proyecto de decreto de Justicia

El señor Lucía, al dar la referencia, se expresó en estos términos: —Entre las cosas de interés que hemos examinado figura un proyecto de decreto del ministro de Justicia restableciendo los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial. Se trata de un proyecto extenso que ha sido explicado por el ministro y comentado por nosotros.

También del mismo Ministerio se ha tratado de la manera de indemnizar a los que fueron víctimas de error judicial en Osa de la Vega. Es un pleito antiguo que ha sido examinado con el mayor detenimiento; estudiándose el pro y el contra de la forma de indemnización: o entrega de un capital o señalamiento de una pensión. Se ha acordado esto último y se le dará forma en un proyecto de ley que se leerá en las Cortes tan pronto como lo autorice el presidente de la República.

La regularización del mercado triguera

Otra cuestión interesantísima ha sido tratada por el Consejo. Se trata del proyecto de Ley de Bases creando el Comercio Regulador del mercado de trigos nacionales. Como este asunto tiene relación con Hacienda, ha intervenido el señor Chapaprieta, llegándose, al fin, a una solución, por lo que el proyecto será leído hoy o mañana en las Cortes.

La exportación de aceite de oliva

A continuación nos hemos ocupado del decreto de amparo a la exportación de aceite de oliva. La propuesta es de la Oficina del Aceite puro de oliva, evitando las mixturas que se hacen en la exportación.

Una consulta de las autoridades militares catalanas

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña a cerca de a quién corresponde el régimen de Asociaciones, reuniones, espectáculos, desde que el Estado ha recobrado para sí el orden público.

Se ha acordado resolver en el sentido de que ese régimen corresponde a las personas que, en cada momento, tengan en su mano el orden público; es decir, a la Delegación del Poder central en Cataluña, y en el estado de guerra a las autoridades militares.

Un voto de confianza al señor Lerroux y Portela

Por último, nos hemos ocupado del plan parlamentario. Se acordó dar un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela, para

JUAN G. TOVA

MÉDICO - ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742

que esta tarde conferencien con el presidente de la Cámara y lleguen a una solución definitiva. Y no ha habido nada más.

—¿Se ha tratado de los periódicos suspendidos?

—De ese asunto no se ha hablado ni una palabra.

Nota oficiosa

GUERRA.—Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de comandantes que figura en el mismo, consecuencia a lo dispuesto en la ley de 8 de junio último.

Concurso para adquirir fusiles-ametralladoras, por un importe de 6.840.000 pesetas.

Reglamento de la cuarta sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército (taquígrafos).

Concesión al teniente de Infantería, don Eusebio Pinilla, de la medalla de sufrimientos por la Patria, como herido por los sediciosos en octubre último en Asturias, hecho declarado de guerra.

AGRICULTURA.—Proyecto de ley de bases, creando el Consorcio regulador del mercado nacional de trigo.

TRABAJO.—Varios decretos sobre

clasificación de entidades benéficas.

JUSTICIA.—Decreto aprobando los aranceles judiciales referentes a oficiales de sala de Audiencia territorial.

INDUSTRIA.—Propuesta de de-

creto creando una Junta Central Protectora del carbón vegetal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando la subasta de obras en los muelles del puerto de Mahón.

Idem sobre reformas en la dársena de San Sebastián.

Sesión de Cortes

Fué aprobada la Ley de restricciones

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul tomaron asiento los ministros de Comunicaciones, Marina, Hacienda y Justicia.

Orden del día

Se aplaza la discusión de un proyecto regulando la rebaja de los alquileres por los propietarios a los arrendatarios de Asturias que resultaron sus fincas destruidas, por hallarse ausente el señor Alvarez Valdés, que era el encargado de defenderlo.

Sin discusión se aprueba la exención de tributos para los títulos argentinos, así como el ascenso a comandante del capitán de la Guardia civil señor Alonso Nars.

Se aprueban también otros varios dictámenes pendientes de la sesión de ayer, y se pone a debate la ley de restricciones.

Son retirados varios votos particulares presentados por Bada, Vidal y Guardiola y Pascual Cordero. Es aprobado el artículo cuarto del proyecto.

LARA defiende una enmienda en la que se solicita la supresión del artículo 5.

El ministro de Hacienda explica el alcance de dicho artículo y defiende la Caja de crédito del Instituto de Reforma Agraria, añan-

do que no está dispuesto a consentir que anualmente se consuman 50 millones que van a parar a empleados inactivos.

Se solicita votación nominal y rechazada la propuesta por 1222 votos contra 18.

Después de varias intervenciones de los señores Mendizábal, Vidal y Guardiola, Calderón y Chapaprieta, queda aprobada la ley de restricciones.

CHAPAPRIETA da lectura a un proyecto de ley.

IGLESIAAS CORRAL habla de la huelga de camareros en La Coruña.

VENTOSA pide que el Ayuntamiento de Málaga pague los intereses del empréstito en el que han invertido 27 millones los capitales catalanes.

ARMASA pretende hacer uso de la palabra, pero Alba interviene para anunciar que se ha a celebrar sesión secreta.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión pública y se levanta seguidamente.

La sesión secreta

La sesión secreta comienza a las siete y media de la tarde, terminando a las nueve de la noche.

Se puso a discusión la adquisición de dos casas para la ampliación de las oficinas del Congreso de los diputados, siendo desechada tal proposición, acordándose que en el plazo de tres meses la Comisión de régimen interior redacte un proyecto para adquirir un solar en el que se construya el nuevo edificio de las Cortes.

Se acordó también enviar al Juzgado el decreto de Justicia por las irregularidades cometidas en la mejora de los subalternos del Ejército.

También fué declarada la honorabilidad del diputado señor Peirey acusado por Bruno Alonso, así como remitir al Juzgado la inculpación para las responsabilidades que puedan derivar de tal acusación a personas ajenas a la Cámara.

Marcelino Domingo se niega a informar ante la comisión depuradora de las importaciones de trigo hechas durante el bienio

Esta tarde se reunieron los señores Maura, Ventosa y Portela Valladares, durante la reunión más de una hora.

A la salida, Maura dijo a los periodistas que habían traído del proyecto de ley electoral, habiéndose llegado a un acuerdo, demostrando optimismo ante su aprobación.

Ventosa añadió que la cosa se encauzaría, y Portela Valladares dijo que había reinado gran concordia.

Rocha manifestó que el proyecto de ley electoral sería discutido en esta etapa parlamentaria, aunque no fuese aprobado hasta después.

Añadió que el día 223 de agosto saldría para Méjico Emiliano Iglesias, a fin de posesionarse de la Embajada en aquel país.

Velasco declaró que el martes se empezaría la discusión del proyecto de la Reforma Agraria, y que el viernes quedaría terminada la discusión y sería aprobado.

El ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto de conversión de la deuda perpétua, disminuyendo el tipo de interés al máximo de 4 por 100 con que el Estado se beneficiaría en 140 millones, que sumados a los 40 que reportaba la emisión de los bonos oro, subía a 180 millones.

Terminó diciendo que dicho proyecto se empezaría a discutir el martes, y que sería aprobado rápidamente.

Marcelino Domingo se negó a informar ante la Comisión que entiende en las importaciones de trigo durante el bienio, aduciendo como argumento para ello, que carecía de responsabilidad, y que si quieren que esclarezca algún punto, que se lo digan y lo hará por escrito.

También exige que tal asunto se discuta antes de las vacaciones.

Anúnciese V. en este periódico

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
MEDICINA GENERAL
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
TELÉFONO, 115 ORENSE

Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

ULTIMA HORA

Todos los comentarios giraron alrededor del acta de acusación contra Azaña, creyéndose que la sesión será movidísima, dada la maniobra que tienen preparada las izquierdas

La Comisión de la Presidencia estudió la reforma de la ley electoral, habiéndose producido opiniones dispares entre los diputados, pues los gubernamentales sostienen el criterio de la implantación del sistema mayoritario menor de cinco diputados, y el proporcional para los mayores.

Existieron contradicciones y se cree que no se aprobará antes de las vacaciones, pues tan solo se empezará a discutir, pues por lo visto el proyecto es un desatinado, habiéndose notado varias incoherencias y contradicciones entre varios de sus artículos.

Una vez terminada la reunión de la Comisión de la Presidencia, Maura dijo que convocaría una reunión de jefes de grupo para el martes, y que en principio ya lo había logrado, pues es el partidario del sistema proporcional para todo el territorio, manteniéndose las actuales circunscripciones.

Hoy en Madrid llegó el termómetro a marcar 50 grados al sol, tendiendo a persistir las altas temperaturas.

Esta noche todos los comentarios giraban alrededor de las posibles derivaciones que mañana tendrá la discusión del acta acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga.

A última hora de la tarde se reunieron los señores Gil Robles, Portela y Rocha. Esbte último, al terminar la reunión, se marchó al domicilio del señor Lerroux para darle cuenta de lo acordado.

Se acordó poner a discusión el acta de acusación contra Azaña, pero como se solicitará «quorum», se tendrán que reunir 220 diputados, y como el Gobierno tan solo podrá

alcanzar el número de 205 ó 206, se cree que se aplazará la discusión para otra fecha.

Enterados los izquierdistas de esto debido a la división de la mayoría radical, se lo comunicaron a Azaña y éste preparó una maniobra en el sentido de que se pudiese a discusión, para que de una vez se resolviese en un sentido o en el otro, para en la propaganda valer-se del pedestal que supone le pre-pararon los gubernamentales.

Este mismo pidió a los izquierdistas que votasen la acusación para facilitar el «quorum», para poder sacar partido, de que para facilitar la acusación él no había tenido inconveniente en facilitar sus mismos votos.

Enterados de esta maniobra los ministros, trajeron de desahucio, para que al terminar la sesión, Azaña no quede en situación airada.

Se cree que la sesión de mañana será movidísima, y tal vez será la del cerrojazo.

Otra cosa sería si los izquierdistas dejan pasar sin casi discusión la Reforma Agraria y algunos proyectos más que quiere aprobar el Gobierno.

Armaza decía que el martes se pondría a discusión la ley electoral, y que la compatibilidad de los elegidos la resolvería las Cortes, aplicándose el criterio del año 17, que llevó a los escaños a Besteiro y Besteiro y demás miembros de la huelga.

Se sabe que se han presentado muchos votos particulares a la ley electoral.

Barcia manifestó que mañana se pondría a discusión la acusación contra Azaña y que no asistiría a la sesión el acusado.

Añadió que las izquierdas obstruccionarán si se presenta la ley de Reforma Agraria y la electoral, pues si no les permiten enmiendas, presentarán votos particulares.

Se dice que el pleito de la Diputación de Madrid se resolverá encargándose de la presidencia Salazar Alonso y nombrando una Comisión interina que lleve los asuntos de la provincia.

El Gobierno ha ordenado a todos los diputados que mañana se presenten en la sesión de Cortes.

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de RAYOS X Siemens

(Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo) dentro y fuera de la capital

Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.

Gabinetes de RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha, (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117. ORENSE, Teléfono 371 391

Unguento Sandino

Cocktail del día

COCKTAIL POLISPORTIVO

Prepárese en cocktelería:
 Unos trocitos de hielo.
 Unas gotas de angostura.
 Unas gotas de anisete.
 Una cucharadita de Ginebra.
 Una idem de Cufarao.
 Una copita de oportu Madera.
 Agítese bien y sírvase muy frío en copa de «cocktail».

Felipe Real.

Sucedió un día...

AMENAZAS GRAVES

Aquella compañía se anunciaba: «Compañía de grandes espectáculos». Y, en efecto, los espectáculos eran magníficos; sobre todo a la hora de pagar la nómina.

Un mal día, el empresario tuvo la desdichada ocurrencia de hacer imprimir unas grandes tras, en las que se leía:

«Sensación de realidad. Aparición de una catarata a la vista del público».

Y, lógicamente, el público, en evitación de un mal tan grave, prefirió la «radio» aquella noche.

La Compañía hubo de disolverse.

¿Saben ustedes...

QUE VIVE EL INVENTOR DEL RAYO DE LA MUERTE?

En un apartado rincón de Gales, rodeado de sierras, y en la falda de un monte tupido, hay un caserón sin importancia alguna a primera vista. Pero en el interior de este caserón se guardan secretos de vida y muerte para la humanidad. Un solo hombre vive en aquella misteriosa mansión: es un inventor, Harry Grindell-Matthews, mejor dicho, conocido con el nombre del inventor del rayo de la muerte. Este hombre singular, que ya ha ganado fama con inventos extraordinarios ya puestos en uso, reclama para sí una serie de invenciones inauditas que modificarán grandemente la vida y la organización del mundo. La mayor parte de estos sus últimos experimentos va tocando ya su última etapa de prueba. Entre ellos están la inexpugnabilidad de Londres contra un ataque aéreo, por medio de cortinas de acero que se esparcirán por la metrópoli. A primera vista parece fantástico, pero de ella da testimonio el coronel P. T. Thomson, que fué el secretario organizador del vuelo al Everest. Diversos rayos están siendo sometidos a prueba en el laboratorio que el inventor guarda en aquella mansión de Gales. Uno de ellos tendrá la virtud de inutilizar el motor de cualquier nave aérea, desde tierra, a gran distancia.

Poco tiempo ha demostró en los centros franceses un método para delatar la presencia de un submarino a 30 millas de distancia. Tiene

también en preparación un nuevo cohete de percusión terrorífica que podría fácilmente llegar a la luna, cubriendo la distancia en menos de doce horas.

Su caserón y su laboratorio están protegidos con rayos invisibles y corrientes detectoras.

—Bueno—añadiremos nosotros—, ahora, uno de ladrones.

Curiosidades

EL PINTOR ESPERANZADO

El pintor francés Lemordant es un resucitado. Al cabo de veinte años de ceguera, un día, el automóvil en que viajaba el artista sufrió un accidente. Y Lemordant re-obra la vista.

—No fué por el accidente—afirma el pintor—. He recobrado la vista después de treinta y tres operaciones.

Lemordant quedó ciego en una batalla durante la gran guerra. Al amanecer de aquella jornada recibió un balazo en la mano; tres horas después, una bala de ametralladora le hería levemente en la cabeza; siguió luchando bajo un diluvio de fuego y otro proyectil le en-

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño.
 PAZ, 5, 3.º ORENSE
 939

sangreció la frente. En el momento en que salía de la trinchera, una bala le atravesó la rodilla derecha que se la sujetaron entre dos bayonetas. Todavía pudo seguir combatiendo. Durante uno de los asaltos alemanes recibió un disparo sobre el ojo derecho. Cayó de bruces sobre el fango de la trinchera. Cinco días estuvo en período comatoso; parálítico, inerte, al cabo de los cuales fué trasladado a un hospital.

Cuando recobró el conocimiento, estaba ciego y algo todavía más aflictivo: prisionero de los alemanes.

Hoy, el pintor Lemordant se dispone a empuñar de nuevo los pinceles.

Y a quien le pregunta dónde encontró energías para tal resistencia, el pintor le responde:

—Yo no he desesperado nunca.

De cocina

EMPAREDADOS DE ATUN

Con unos vienas se pueden hacer unos ricos emparedados de atún. Partirlos por la mitad y rellenarlos de un puré de atún amalgamado con manteca fresca. Cerrar esos emparedados rodeándolos con un papel vegetal y llevar al hor-

no durante unos minutos. Ya veréis qué bocado tan exquisito.

DE MENDRUGOS A TORRIJAS

Yo sé un procedimiento muy sencillo para hacer un postre delicioso con el pan que sobra.

Cortad rabanadas, de pan muy delgadas, quitadles la corteza y remojadlas luego con un poco de leche azucarada y tib'ia, en la cual, si queréis que tenga mejor gusto, podéis poner un trozo de vainilla en rama momentos antes de remojar el pan.

A continuación batid una yema de huevo en un plato, y cuando el pan está bien impregnado de leche, rebózadlo con huevo.

Ponedlo entonces a freír en una sartén, con mantequilla o aceite, según los gustos, hasta que se dore.

Finalmente, cocad las rabanaditas fritas en una fuente caliente, espolvorearlas de azúcar y servir las antes de que se enfríen.

Amenidades

EN LA «COMI»

—Señor comisario: Ayer presenté una denuncia creyendo que me habían robado la cartera, pero hoy la he encontrado.

—Llega usted demasiado tarde. El ladrón, está ya detenido.

ASISTENTE PREVISOR

—¡Esta camisa es mía! ¿Cómo te atreves a ponerme las prendas que doy a lavar?

—Descuide, señor. ¡Antes la he desinfectado con gasolina!

INGENUIDAD INFANTIL

—Oye, abuelita; mamá me ha

forma la belleza de las mujeres.—Leclerc.

Hay en el niño algo de hombre desde la cuna, como hay en el hombre algo de niño hasta la tumba.—G. M. Valtour.

Todo artista amolda el arte a su imagen.—Victor Hugo.

El arte de ser feliz en amor consiste en darlo todo sin pedir nada.—Paul Bourget.

Consejos

SOLDADURA DE CEMENTO

Cuando se quiere aplicar sobre una superficie de cemento una nueva capa de cemento fresco, es preciso aplicar dicha superficie para darle aspereza, sin lo cual no hay adherencia.

Para suprimir este costoso e incómodo trabajo, se ha ideado en los Estados Unidos un método muy ingenioso.

Sobre una superficie dura se extiende una capa de dos milímetros próximamente de un mortero que se prepara diluyendo en agua esta mezcla:

Lijaduras de hierro, 46 kilos.

Cemento, 48.

Sal amoníaco, 4.

Antes de que se seque del todo se aplica el cemento y queda adherido perfectamente.

Anúnciese V. en este periódico.

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

†
 PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN
JAVIER COSTA Y PLA
 Alumno de 6.º año de Bachillerato
Falleció el 21 de Julio de 1934
 Después de recibir los S. Sacramentos y la B. Apostólica
D. E. P.

Sus padres D. Luis (Notario de esta capital) y D.ª Antonia; hermanos María Luisa, Luis y Antonia; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 22 del corriente en la capilla del Stmo. Cristo de la S. I. Catedral, en la parroquia de Santo Domingo y en las iglesias de los PP. Franciscanos y Siervas de María de esta ciudad y en las de Chantada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Orense y Lugo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Peares

DE SOCIEDAD

Pasando las vacaciones veraniegas al lado de sus padres, encuéntrase en ésta, la bellísima señorita y culta maestra nacional de San Millán de Cuajedro (Verín), Aurita Fernández Lago.

—En uso de las vacaciones estivales, han salido para Sarria y Los Nogales (Lugo), los maestros nacionales de Oljeros, señorita Esther Vázquez y don José Villamil respectivamente.

—Ha regresado de Vigo, nuestro apreciable amigo don Ernesto Hermida, jefe de las obras de la estación ferroviaria.

—Estuvo en ésta, el conocido literato, don Adelardo Novo.

—Hállase entre nosotros, en viaje comercial, el viajante del Primer Mayor (Orense), don Manuel Quiroga Cejo.

—Han salido para Mondariz, en donde pasarán una temporada, con objeto de hacer la cura de aguas, doña Feliciano Lago, esposa del acreditado comerciante don José Fernández; el virtuoso cura párroco de Beacán, don Eliseo Vázquez y el industrial don Manuel Feijóo y su esposa.

—Pasaron la tarde del jueves entre nosotros, el inspector del ferrocarril del Oeste en Orense, don Cecilio Moreno Vargas, acompañado de su hijo el joven oficial del Centro de Fermentación de Tabacos en Naval, moral de la Mata, (Cáceres) don Santos Moreno Payá y el factor del ferrocarril del mismo, don Marcelino Rodríguez Sans.

—Pasaron la tarde del jueves entre nosotros, el inspector del ferrocarril del Oeste en Orense, don Cecilio Moreno Vargas, acompañado de su hijo el joven oficial del Centro de Fermentación de Tabacos en Naval, moral de la Mata, (Cáceres) don Santos Moreno Payá y el factor del ferrocarril del mismo, don Marcelino Rodríguez Sans.

CORRESPONSAL

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA
 Horario de las salidas y llegadas
 ITINERARIO ORENSE - TRIVES

	Salida	Llegada
De Orense a Trives	a las 15	
De Trives a Orense	a las 6	
De Castro a Orense	a las 7	
De San Juan del Rio a Orense	a las 6	
De Montederramo a Orense	a las 7	Llegada

A Orense	a las 6
A Trives	a las 18,36
A Montederramo	a las 17,36
A Castro Caldelas	a las 17,36
A San Juan del Rio	a las 18,36

ITINERARIO TRIVES - RUA
 HORARIO DE VERANO
 (1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 6
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30

N. 106

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollitos de Quinta de Brunswick, coral zón de buey Bruselas, Asade Cántaro (especialidad) Lechuga de todas clases, Colifloras, Repollo chino.

Repollo grande de Milán

Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas.

Forrajeras, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa, Remolacha, Trebó, Hierba para prados.

Flores de infinidad de clases y variedades

La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportalca)

dicho que si te cojo por tu lado flaco, me comprarás una bicicleta. ¿Dónde tienes ese lado? Dimelo enseguida.

ENCUENTRO Y SALUDOS

—Es muy mona su niña... Cada vez que me la encuentro me saluda.

—Es muy franca. Ya verá usted cómo termina pidiéndole algo.

INTERROGATORIO

—¿Ha estado usted procesado otra vez?

—Sí; hace quince años.

—¿Y a qué se ha dedicado usted desde entonces?

—A descansar. ¡En presidio es muy difícil dedicarse a lo que uno quiere.

—¿Qué es una cosa que se pasa, se pisa, se pesa y se posa?

—La uva.

Es muy sabio mi médico Turina, Baila bien, canta bien, es un jinete Maneja la pistola y el florete... ¡Lástima que no sepa medicina!

—¿Cuál es el vegetal que leído de derecha a izquierda resulta animal?

—El arroz.

Pensamientos

Lo que se prepara para dos fines, no sirve para ninguno.—Emilio Olivier.

Es el amor del hombre lo que

¡Ojo! ¡Aficionados!
ISOCHROM ahora más barato y al alcance de todos Vdes.



E. SCHRECK

Luis Espada, 13 Orense

Allariz

EL GRAN FESTIVAL NAUTICO DEL DIA 25

Aplazado por causas de fuerza mayor el gran festival náutico que había de celebrarse el domingo, día grande de las fiestas, tendrá lugar definitivamente el próximo jueves 25, día del Apóstol Santiago.

Este aplazamiento permite dar mucha más importancia a la prueba, que por el número y calidad de los premios, será una de las más importantes que se hayan celebrado en Galicia.

En principio, se piensa organizar una prueba para cada uno de los

calle de Concepción Arenal, de ésta villa.

Mañana daremos a conocer las partes de la prueba, los premios recibidos y forma de adjudicación de los mismos, y durante los días que faltan, tendremos el corriente de la animación extraordinaria que ha despertado el anuncio de tan simpático y magnífico festival.

Desde luego, anticipamos que va a ser una fiesta grande, que igualará a las que acaban de terminar. Todo el día de fiesta en la Alameda, y a la noche, animadísimos bailes.

En fin, mañana daremos el programa definitivo de toda la fiesta.

Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO - CARBUROS

“CHARLES”

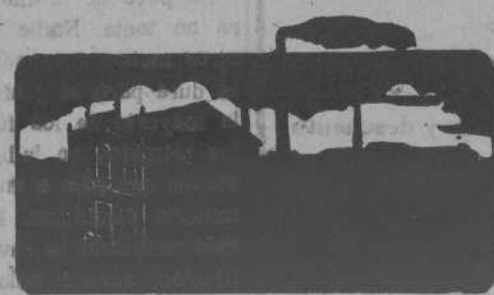
ORENSE: PAZ, 19.

TELÉFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutal al día

CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono 1.023



Curtidos. Tinte y lustro de peletería Tinte del cuero. Gabanes. Bolsos. etc.

PLISADOS de todas formas

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EA 1860
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

La preparación de ganado lechero para las exposiciones

La preparación de las vacas para ser exhibidas en las Exposiciones (o ferias, como se las llama en algunas partes), debe comenzar con un año de anticipación, pues solamente así podrán hallarse en el estado más ventajoso para el efecto. Las vacas pueden ser seleccionadas y fecundadas de suerte que la parición se produzca un poco antes de la primera exhibición. De esta manera, por aquel entonces todas las vacas se encuentran en el mejor estado, con una gran ubre, y tienen unas cuantas semanas para reponerse de los efectos de la parición. Los toros y terneros jóvenes no es necesario prepararlos con tanta anticipación.

Los animales a exhibirse deben encontrarse medianamente gordos; no demasiado, pero bien cubiertos de carnes. Para ello habrá de alimentárselos en forma adecuada. Es indispensable adiestrarlos de modo que caminen, se paren y adopten las posturas que más realce puedan darles en el momento en que se les exhibe. Con tal objeto se les enseña a caminar con la cabeza erguida y a mantenerse bien plantados sobre las cuatro patas durante largos períodos, sin encogerse. Debe adiestrarse de manera que casi nada los excite mientras se encuentran en exhibición.

Durante uno o dos meses antes de inaugurarse la Exposición, los animales deben conservarse en el establo. Después de haberlos frotado y lavado bien con agua y jabón se les seca y se les cubre con una manta de arpillera liviana. De allí en adelante, nunca debe dejarse a la intemperie, al sol, sin que se encuentren protegidos por la manta, a fin de que la piel se les conserve suave y perfectamente lustrosa.

El esquilado de ciertas partes del cuerpo de estos animales, es también muy necesario, si bien aquél debe guardar relación con la conformación del animal y la calidad de la piel y del pelo. De cualquier modo, siempre debe esquilarse la cara, las orejas, la ubre, las venas lácteas y la cola—dejando a esta las cerdas, naturalmente. Esquilándolos y atusándolos en debida forma, se logra que los animales ofrezcan un aspecto muy superior al que presentarían recurriendo a cualesquiera otros procedimientos. Esquilándolos, unas cuantas semanas antes de exhibirlos, se da tiempo a que el pelo vuelva a crecer un poco lo que realza el aspecto de la piel en las regiones atusadas. Es mucho el tiempo que diariamente debe dedicarseles frotándoles la piel con un cepillo fuerte primeramente, luego con uno más blando y, finalmente, frotándosela con un trapo de algodón empapado en aceite de linaza. Con esto, aún el pelo más áspero se vuelve blando y suave.

También habrá de recortarse las pezuñas a fin de que queden parejas y simétricas. Si, por ser demasiado duras no pueden recortarse con un cuchillo, colóquese sobre un piso de madera el animal y córtense las pezuñas mediante el

empleo de un cincel y un mazo de madera. Después de haberlas raspado, las pezuñas habrán de frotarse con un trapo empapado en aceite, para que queden bien lustrosas y brillantes.

Si los animales tienen astas, éstas habrán de rasparse (haciéndolo longitudinalmente) con un raspador de acero o con un pedazo de vidrio alisándolas después con papel de lija. Una vez que se encuentren bien lisas, se las pulirá frecuentemente, antes de la Exposición, con piedra pómez en polvo y aceite dulce.

Algunos ganaderos, después de pulidas las astas, las protegen con una especie de vainas de cuero, gamuza o franela.

T. E. WOODWARD

¿Confianza en Rusia?

Cuanto más la diplomacia rusa interviene en Europa, tanto más urgente es la pregunta sobre las verdaderas intenciones del estado soviético, sobre el sentido histórico de la actual fase de la revolución rusa. Las diferentes naciones, sus gobiernos y su opinión pública y en ésta los diferentes grupos dan a esta pregunta varias contestaciones. Y las diferencias en las opiniones sobre Rusia tienen diferentes causas. Para algunos es la lucha de las potencias mundiales en el lejano Oriente lo más importante. Otros colocan la lucha de los bolcheviques contra el cristianismo y a veces de la cultura europea, en primer lugar. Otros se dan cuenta del crecimiento de Rusia como factor de política internacional y prefieren aliarse con ella para deshacer combinaciones dirigidas contra ellos.

La Rusia roja es una esfinge. Desde luego hoy ya no se duda de la realidad del experimento ruso que representa una nueva economía. El carácter peculiar, quiéto,

co de la revolución rusa, choca todavía contra la realidad. Muchas cosas no marchan todavía en este organismo; a veces los errores de cálculo de las oficinas tienen consecuencias catastróficas. A pesar de ello, el primer plan quinquenal está realizado en gran parte. Y el segundo se está realizando, aunque con mucha dificultad. Quien ha entendido el ritmo histórico de la revolución rusa, puede probar que los estados capitalistas no lograban ponerse de acuerdo sobre una política común frente a Rusia. Su egoísmo era más fuerte que su solidaridad. Si se hubieran acordado sobre una política económica decidida, se hubieran podido influir en la evolución rusa sin intervención militar. En los años antes de la crisis mundial, se vió muy claro que frente al Monopolio del comercio exterior ruso no podía crearse una organización colectiva de los demás estados y con ello se dió la partida ganada a Rusia. Mientras la Rusia soviética estaba consolidando su organización interior, no podían surgir dudas acerca de su amor a la paz. Pero ahora, después que Rusia ha organizado su economía independientemente del extranjero y los dirigentes soviéticos han logrado despertar un nuevo patriotismo, es cuando hay que formular la pregunta: ¿Confianza en Rusia? La evolución de la política rusa desde el objetivo primitivo de una revolución comunista, al actual de un nacional bolchevismo fascista, estaba latente ya hace años; a las aspiraciones de gran potencia del comisionado de estado se oponía la tesis revolucionaria mundial del Kuomintang. Después del triunfo del nacionalsocialismo en Alemania esta última ha perdido evidentemente terreno, lo que explica la evolución rusa. Sin embargo hay que preguntarse si ello representa la última etapa, puesto que en discurso oficial se reiteró la creencia en la revolución. En un libro sobre la potencia militar soviética se estudia la relación entre la organización económica y la militar. No solamente los planes de producción, sino hasta la propaganda de masa sirve casi exclusivamente a la militarización. Durante años, los bolcheviques han creído en una intervención armada de los estados capitalistas y han defendido ese pensamiento en las masas, creando el patriotismo soviético. Ahora que los diplomáticos rusos han vuelto a ponerse en contacto en Ginebra con la diplomacia de los demás países han podido darse cuenta que su preocupación de un frente capitalista antisoviético no tenía realidad así que el sentido de los armamentos rusos resulta problemático. En el citado libro del señor Just, se demuestra como los preparativos mi-

Al tratarse de comprar TEJIDOS no es lo mismo decidirse con reflexión, que irreflexiblemente

Almacenes

Santa Eufemia

es una orientación acertada y justa, para una economía inteligente.

No paguen

PRECIOS EXCESIVOS

vendemos todos los artículos de

NOVEDAD

a precios REDUCIDOS.

liters rusos aumentan de mes en mes, a pesar de que las posibilidades de conflictos en Oriente se van alejando y que en muchos casos resulta necesario imponer grandes sacrificios a las masas. Nadie podrá afirmar que la vuelta de Rusia en el concierto de las potencias europeas haya disminuido las diferencias existentes. Mientras que en Ginebra y en Europa la Rusia habla de paz, en ésta funcionan su preparación psicológica y técnica para una movilización de gran estilo que justifica la pregunta: ¿Se puede confiar en Rusia?

Príncipe Carlos Antonio de Rohan

Anuncios económicos

Ventas

VENTA.—Se hace de la casa número 53 de la calle de Reina Victoria, de esta ciudad. Para informes, dirigirse a don Manuel Fernández, Dos de Mayo, número 6. dp. 1.610

VENTA de casa en calle céntrica de esta ciudad.

Renta 6 por 100. Faltencias de pago. Informen en esta Administración. 1.597

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad. 530

SE VENDE, en buenas condiciones, en piano-planola, con más de noventa discos de música variada. Progreso, 28, 2.º, izquierda, darán razón. Número 1.576

SE VENDEN las casas números 13 y 15 de la calle del Progreso, frente al Jardín (próximo a la nueva estación del ferrocarril). Se alquilan los bajos de la casa número 11 de la misma calle. Informes, Paz, 25, 1.º 1.598

Varios

CASA DE CAMPO recientemente

AUTO INDUSTRIAL - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salida de Carballino a las 8, 9,30 y 14,30

de Orense a las 18, 16 y 18,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 7

de Orense a las 18

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresas Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15

de Carballino a las 9,15

de Ribadavia a las 10 (para Vigo)

de Vigo a las 18,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 18,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8, 14,30 y 21,30

de Barbantes a las 9,45 y 16,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30

de Orense a las 15,30

de Ribadavia para Orense a las 9,30

de Ribadavia para Doade a las 17

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrinos)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 81

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barón, 1

En Ribadavia: Central del Automóvil de Línea (C/A Carballino)

Poderoso reconstituyente contra

Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídale en Farmacias.

Los números cantan

Cuando don Francisco Grandmontagne vino a Madrid y publicó en el «Heraldo», que por entonces dirigía Cánalejas, unos artículos sobre temas aduaneros, el ilustre político le llamó para ofrecerle un acta o la posibilidad de obtenerla.

—Nos será usted muy útil, porque como aquí nadie quiere preocuparse de estos problemas...

Los tiempos, ciertamente, han cambiado mucho. Pero la gente prefiere la alegría de la política a la gravedad de los números. Gravedad aparente, por lo demás, pues así como la química, desentrañada, tiene mayores encantos que un solitario de naipes, ponemos por ejemplo, esa cosa tan árida, al parecer, de los presupuestos, puede hacer reír más que una obra de Muñoz Seca. Por lo menos los picaros están ahí agazapados en mayor número.

En el Congreso, se explicaban algunos casos y los diputados se retorcián de risa. Resulta que hay Ministerios en los que el personal

cobra por no ir por las mañanas, y en cambio cobra también horas extraordinarias para acudir a la oficina por las tardes. Resulta que hay funcionarios que cobran por diversos conceptos, 80 o 100.000 pesetas anuales. Resulta que hay ingenieros que cobran por un reconocimiento de las mercancías exportadas hasta su llegada a la frontera y otros ingenieros de otro Ministerio que cobran por igual servicio y

H. Hermida

PEÑION ECONOMICA

Amplias habitaciones exteriores con o sin pensión.

Luis Espada, 2, ORENSE

Propietario: Adolfo Hermida

además doble jornada, con lo que el gasto es doble y doble el perjuicio al exportador. Y no hablemos de los campos experimentales, que suelen ser los peor cultivados de la comarca». Y así hasta el infinito.

Un poco de broma está bien; pero no tanta. Nadie ignora—y nosotros menos que nadie—que la vida es dura para la gente modesta, que la mayoría de los funcionarios son los primeros en indignarse con los abusos que sólo a una insignificante minoría benefician. Pero ello hace más necesaria la revisión y la restricción, aunque sólo fuera por lo que estos casos tienen de desmoralizadores.

Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

construida, alquilase en Tamallanes, a pesar de que las posibilidades de conflictos en Oriente se van alejando y que en muchos casos resulta necesario imponer grandes sacrificios a las masas. Nadie podrá afirmar que la vuelta de Rusia en el concierto de las potencias europeas haya disminuido las diferencias existentes. Mientras que en Ginebra y en Europa la Rusia habla de paz, en ésta funcionan su preparación psicológica y técnica para una movilización de gran estilo que justifica la pregunta: ¿Se puede confiar en Rusia?

Por el propietario de la Joyería Angel, y en su establecimiento, fué encontrada determinada cantidad de dinero, que se entregará a quien acredite ser su propietario.

PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.

Informen en esta Administración. EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguerías y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 307

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

Precio, 6,25 ptas. BRILLANTINA RIZOLI. Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente.

Precio: 3,15 ptas. SHAMPONG GLORIA en polvo. Exjalo para lavar la cabeza.

Precio: 6,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 367

Celanova - Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Nôvoa (Garage)

Celanova: Calle Emilia P. Bazán

HORARIO

Salidas

De Orense 3 tarde

De Verín 6,10 mañana

De Celanova 8,22

REGRESO

De Celanova para Verín, 4 tarde.

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense 7 mañana

> > > 11,30 id.

> > > 3,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana

> > > 4 tarde

> > > 6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde

CELANOVA

Salida de Celanova 8,30 mañana



LA SEÑORA

Doña Concepción Camba Salgado de Junquera

Falleció cristianamente el día 19 del actual

EN VILANOVA DOS INFANTES

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Emilio Junquera; su hijo Alfonso; su madre D.^a Dominica Salgado; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios y asistir hoy sábado, día 20, a las diez, a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Santa Eufemia del Centro, y a las once al acompañamiento del cadáver, desde Posío, al cementerio de esta ciudad, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en el piso tercero de la casa núm. 17 de la calle de Arcedianos, después de verificada la conducción del cadáver al cementerio.

Funeraria «La Soledad».

INSTANTÁNEA POLITICA

Guerra de tarifas

Las impresiones que se tienen de las conversaciones comerciales con Francia son menos optimistas, ha dicho un ministro. La guerra de tarifas está en pleno auge. Los precios de importación se han elevado a la última potencia de las columnas del arancel. ¿Quién tiene la culpa? Sin patriotismo se puede ponderar que la responsabilidad de la futura comercial crece plenamente sobre la intransigencia francesa. Sus sistemas de contingentes la pondrán en guerra comercial con todo el mundo.

Precisamente surge la lucha comercial en el verano, cuando las playas francesas se llenan de turistas españoles. En otra crónica se comentaba en número de pasaportes que durante el estío se firman en la Dirección general de Seguridad, que sumaban muchos miles. Pues bien; es deber de todos los españoles colaborar con el Estado renunciando al verano en un país que bloquea nuestros productos comerciales y establece la base de un tratado comercial sobre bases tan exclusivamente francesas que hacen imposible toda convivencia arancelaria. En tanto nuestra producción agrícola, frutera, no encuentra salida, en tanto se bloquea nuestra industria conservera, en tanto el comercio español encuentra cerradas las fronteras, los españoles por un sentimiento de deber inexcusable, no deben ir a Francia.

Su dinero es un importante sumando en la balanza de pagos, en contra de España. Desde hace mucho tiempo Francia viene hostilizando al comercio español, sin otra merma que su política nacionalista. España ha puesto en este tratado toda la buena voluntad, llegando al límite de la transigencia, y cuando los diplomáticos franceses descubrieron toda

la cruda verdad, a saber: que todos los productos franceses tengan acceso en España sin limitaciones, aun por modo exclusivo alguno, y España no más derechos que los

HORACIO G. HERMIDA

Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenières, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.
Enfermedades y operaciones
Consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 7
Progreso, 54-1.º
ORENSE 142

que al compás de los tiempos quiera concederle el Ministerio de Negocios Extranjeros, se ha hecho imposible continuar. Todos los españoles están en el deber de apretarse detrás del Gobierno.

Alvarez de LEON

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirrfeld.
Graduación de la vista
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

Lea usted GALICIA

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Se necesitan apeas de pino en largo de 3 metros y grueso 6, 7, 8 y 9 pulgadas y de 4 metros de 7, 8 y 9 pulgadas, y traviesas de roble.

Se vende madera de todas clases en bruto y machihembrada, aserrin en sacos a domicilio.

Lea usted GALICIA

Muebles de Estilo

Muebles Prácticos

Muebles de Lujo

Muebles Económicos

Véalos en la EXPOSICION del BAZAR

OUTEIRINO

el de mayores existencias de Galicia

CASA RECOMENDADA PENSION

“ROSARIO”

Arenal, 7 MADRID a 20 metros Puerta del Sol De 8 a 10 pesetas completa VIAJEROS

N.º 1570

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933

BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABOÑA

IMPOSICIONES A PLAZO

Cuenta corriente a la vista	1.50 al anual	Libretas a tres meses	3 al anual
Caja de Ahorros a la vista	3 al	» a seis meses	3.60 »
		» a un año	4 al »

APLICACIÓN DE UTILIDADES - Los capitales depositados se invierten en Prestamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras - VERIN, D. Recaredo Romero - RIBADAVIA D. Antonio Freijido 316

Clínica Dental Garcia del Villar

Esta prestigiosa y antigua Clínica Odontológica reanuda sus servicios bajo la dirección del odontólogo

D. Angel Villar Mosquera

Operaciones de boca y maxilofaciales. - Aparatos protésicos de todas clases. - Correcciones dentarias etc.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Calle de Pereira, 3-2º

Teléfono, 38

ORENSE

981

Una fecha política

Los periódicos izquierdistas recuerdan que fué precisamente en estos días, hace cuatro años, cuando nacieron aquellas Cortes que, aunque parezca paradójico, se llamaron Constituyentes. Se reunieron el día 14 de julio para evocar la fecha en que se tomó la Bastilla, pero con siglo y medio de retraso, y la paradoja a que aludimos estriba en que se calificaran de Constituyentes unas Cortes que, sobre no tener nada que constituir, no tenían otra misión que la de demoler lo constituido; y por eso no debe extrañarse nadie de que se buscara para su reunión una fecha tan poco edificante como la del 14 de julio.

Lo primero que sorprende es que esas Cortes pretendían destruir lo que ya habían reedificado algunas de las naciones de Europa, como Italia, y lo que se esforzaban en reedificar otras naciones, como Alemania y Francia; por eso no se comete un grave error cuando se dice que la fecha auténtica de aquellas Cortes debía hallarse enclavada en las peñascos del siglo XVIII. No se crea que este anacronismo es insólito, porque, sin duda, se recordará que casi todos aquellos diputados se decían amantes del pro-

greso; y que de la entraña de aquella Asamblea brotó un partido que se llamaba «progresista». Un partido que, aunque parezca mentira, era la expresión más acabada del espíritu que informó las Constituyentes. Y es sabido que nada hay tan anacrónico como un apasionado

no el pueblo a aquellas concesiones exorbitantes que se le hacían, puede verse en la facilidad con que hoy se legisla en sentido opuesto. Será todo lo extraño que se quiera, pero, o el soberano ha trocado en menos de dos años sus convicciones básicas, o el entusiasmo de que brotaron las Constituyentes era inauténtico. Si aconteció lo primero, la his-

toria de los pueblos no marcha con aquella solemnidad de que se hablaba; y si ocurrió lo segundo, se impone la dura obligación de no hacer más caso cuando el pueblo aplaude que cuando se indigna.

Los periódicos de la izquierda se esfuerzan en ponernos de manifiesto las virtudes excelsas de aquellos diputados, que, a lo que parece, te-

portante, por lo visto, que se llama el progreso de los pueblos.

Por otra parte, nosotros nos llamamos a una distancia tan fabulosa del espíritu que informó la vida de aquellas Cortes, que podemos reconocer sin dificultad — que querríamos reconocer, a decir mejor — los méritos inefables de aquellos exdiputados.

Los periódicos izquierdistas hablan de pasión, de inteligencia y de austeridad; vamos a suponer por un instante que todo ello es exacto. Sólo hay que apuntar una duda: ¿por qué, si aquellos diputados eran tan egregios, no los ha reelegido el pueblo?, ¿y por qué, si los diputados de estas Cortes son tan mediocres como se dice, han sido elegidos? Y para que se vea hasta qué punto nos hallamos fuera de esa pugna, estamos dispuestos a reconocer cualquiera de las dos soluciones posibles: Primero. Si aquellos hombres egregios no han sido reelegidos, es porque, en rigor, no son tan egregios como se dice.

Miguel Valcarce Albizu

MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias

CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º. Tel. 274.

ORENSE

749

O, segundo, si a pesar de sus excelsas cualidades, han sido recusados, es porque el pueblo carece de la mínima capacidad para saber quién debe sentarse en los escaños del Parlamento o en el banquillo de los acusados.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE



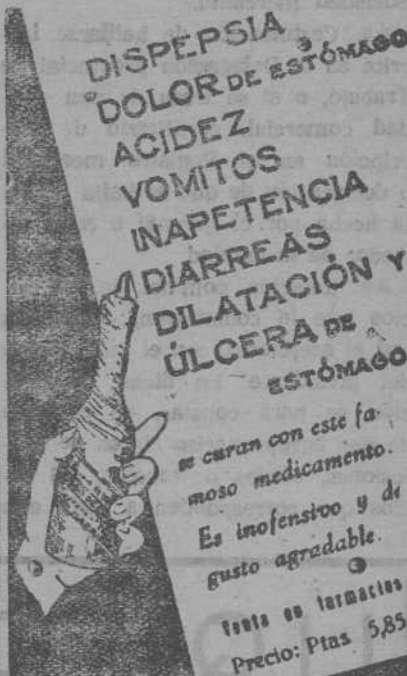
OFRECE A USTED EL MEJOR SERVICIO EN OPTICA

Dorzan

greso; y que de la entraña de aquella Asamblea brotó un partido que se llamaba «progresista». Un partido que, aunque parezca mentira, era la expresión más acabada del espíritu que informó las Constituyentes. Y es sabido que nada hay tan anacrónico como un apasionado

Hasta qué punto fué superficial y bizantina la labor de aquellas Cortes nos lo muestra la facilidad con que el mismo pueblo que las eligió henchido de entusiasmo, ha elegido otras de signo contrario. Y hasta qué punto se siente extra-

nian una misión augusta que realizar. Si juzgamos por lo que se nos dice, lo único que podía compararse aquel Parlamento era el Senado romano. Claro que los suspicaces se apresurarán a decir que el Senado no gozaba en Roma de las dietas con que tuvieron a bien gratificarse los diputados de aquellas Cortes; tampoco tuvieron los viejos patricios romanos la virtud de sacriticarse aceptando cuantos cargos podían ser discretamente retribuidos. Todas estas cosas pueden comprenderse fácilmente si se piensa en la aparición de ese factor im-



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dr. J. Regueiro López

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE

Consulta en Orense, (Hotel Rama)

JULIO: DEL 16 AL 31.

SEPTIEMBRE: TODO EL MES.

971

¡No se olvide!

que se ha inaugurado ya el

H. La Regidora

CAFE BAR RESTAURANT

Especialidad en

Banquetes, Bodas y Lunchs

Situada en el mejor punto de la población

(Edificio que ocupó la Audiencia y frente al Seminario)

PROGRESO, 43 - ORENSE - TELÉFONO, 41

Su Propietario:

Don Rosendo Varela

Delegación Provincial de Trabajo

Decreto de gran interés para las Asociaciones profesionales patronales, obreras y mercantiles de la provincia

Por decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha 10 del corriente («Gaceta» del 12), se dispone lo que sigue:

Que a partir de la promulgación del mismo se considerarán anuladas y sin ningún valor ni efecto cuantas inscripciones existían en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, tanto en su Sección patronal, como en su Sección obrera, e igualmente en la Sección especial.

Como consecuencia de la anterior anulación, a contar de la misma fecha, podrán solicitar su inscripción en el citado Censo, todas aquellas Asociaciones profesionales que, reuniendo los requisitos legales necesarios para ello, deseen figurar incluidas en el mismo, a los efectos de tomar parte en las elecciones de representantes de las clases profesionales respectivas en los organismos oficiales encargados de interpretar o aplicar la legislación del trabajo.

Se considerarán Asociaciones patronales y obreras, a los efectos de inscripción en el indicado Censo, las que estén constituidas de acuerdo con la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932 y, en su consecuencia, figuren inscritas en la Delegación provincial de Trabajo de la provincia a que correspondan. Si se trata de Asociaciones patronales, son también admisibles a inscripción las civiles o Compañías mercantiles que ocupen ordinariamente más de 50 obreros.

Para poder ser inscritas en el Censo electoral social, las Asociaciones deberán solicitarlo del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en instancia extendida en papel común, haciendo constar los siguientes extremos: a) Título o denominación de la entidad; b) Localidad en que reside y domicilio social; c) Clases o clase de industria o trabajo a que los socios se dedican; d) Fecha de su constitución; e) Declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial, regional o nacional, de carácter genérico, y caso afirmativo, cuál sea ésta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma; f) Firmas del presidente y del secretario de la Asociación y sello de la misma; g) Declaración en que se especifiquen las entidades filiales o Secciones de carácter benéfico, mutualista, etc., que tengan establecidas.

Deberán acompañar a la instancia los siguientes documentos:

1.º Un ejemplar de los Estatutos Reglamentos porque se rija la Asociación, o copia de la escritura de constitución, si se trata de una Sociedad mercantil.

2.º Certificación de hallarse inscrita en la Delegación provincial de Trabajo, o si se trata de una entidad comercial, certificado de inscripción en el Registro mercantil o declaración de que se halla inscrita hecha por el gerente o administrador de la entidad.

3.º Relación nominal de los socios que la constituyen, certificada por el secretario, con el visto bueno del presidente. En dicha certificación se hará constar, en el caso de que agrupe varias clases de profesiones, oficios o trabajos, los socios que corresponden a cada uno

de ellos, y cuando abarque distintas localidades, los que correspondan a cada una de ellas.

4.º Las Sociedades patronales acompañarán, además, una declaración jurada del número de trabajadores que los socios ocupen clasificado, igualmente, dicho número entre las distintas especialidades a que, en su caso los socios correspondan.

La misma declaración, respecto del número de los trabajadores ocupados, habrán de presentar las Sociedades mercantiles.

Por esta Delegación provincial de Trabajo, se facilitará, a cuantas Asociaciones patronales u obreras, lo soliciten, modelos de los distin-

Cursillistas del Magisterio

Acudid a preparar vuestra documentación y solicitar el certificado de penales a la

Agencia de Negocios

LA ACTIVIDAD

Progreso, 36 (estanco)

Caduca el plazo de solicitudes el 1.º de Agosto 1004

Los documentos necesarios para efectuar su inscripción.

El proceder a efectuar esta inscripción en el Censo electoral social es de máxima y vital importancia, toda vez que se ordena la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo, que a tenor de lo marcado en el artículo 103 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, hayan finalizado su mandato; así como también que se formalice la convocatoria de elecciones para constituir los Jurados mixtos de nueva creación pendientes de la designación de sus vocales.

Lo que me complace en hacer público para conocimiento de las Asociaciones interesadas, a los efectos oportunos.

Orense, 18 de julio de 35.
El delegado, Francisco Merino Pérez.

MANUEL L. ENRIQUEZ
OCULISTA

En el Hotel Miño del 15 al 30 de Julio 1001

Petición de mano

En Villafranca del Bierzo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concha Valcarlos Tribaldos, para el culto abogado y funcionario de Correos, así como presidente del Circulo Tradicionalista de esta ciudad, don Juan Alejandro Calvo Moraza, particular amigo nuestro.

Hizo la petición a los señores de Valcarlos Tribaldos, doña Protasia Moraza, viuda de Calvo, madre del novio, representada por su hija la señora viuda de Carballo.

Con tal motivo se cruzaron valiosos regalos, señalándose para fecha próxima la boda.

Por adelantado enviamos a un feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Concha Camba Salgado de Junquera

En el día de ayer, y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Vilanova de los Infantes, la virtuosísima señora doña Concha Camba Salgado de Junquera.

Ejemplo de esposas y madre amantísima, fué siempre su norte mantener viva en el altar del hogar la llama del amor.

Segada su vida casi en sus comienzos, ha causado vivo dolor su fallecimiento, dadas las relevantes dotes que adornaban a la extinta.

De afable trato y de entera afección caritativa, fué siempre su porte, encuadrado en la más pura doctrina de Cristo, ejemplo de damas, no regateando jamás el auxilio moral y material a todo el que a su puerta acudía.

Los solícitos cuidados de sus familiares, que no escatimaron en medios, no fueron bastantes para evitar que la Parca, que nada respeta, se llevase en sus garras una presa tan codiciada.

Sirva de consuelo a todos los suyos el pensar que en el reino de los Justos estará ocupando uno de sus lugares, pues quien vivió santamente no puede estar sino allí.

Las altas simpatías de que gozaba se patentizarán en los actos fúnebres que por su alma se tendrán hoy y que van indicados en otro lugar de este número.

A toda su familia, y de manera especial a su desconsolado esposo don Emilio Junquera y a sus tíos don Alfonso Junquera y don Isaac Salgado, todos muy queridos amigos nuestros, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido y sincero pesar, a la vez que rogamos de los lectores de GALICIA una oración por el eterno descanso del alma de la finada.



A la suavidad de la brisa es comparable la grata sensación que produce afeitarse con nuestras navajas, prodigio de temple

CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR-10-ORENSE

Necrología

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven Javier Costa y Pla.

Siempre su fallecimiento será recordado, ya que bajó al sepulcro en esa edad de las ilusiones, en que la vida se nos ofrece como vergel de alegrías y venturas, en que nada hace temer que su fin está próximo.

Su simpatía y bondad habían logrado conquistar el afecto de todos cuantos le trabajaban, siendo por tanto siempre recordada la fecha de su óbito.

Al cumplirse tan señalado día, renovamos a todos sus familiares, y de una manera especial a su padre don Luis Costa Figueras, culto abogado-notario de esta ciudad, nuestra sentida condolencia.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicectomias y Neumotorax en la Tuberculosis pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

Cursillo-oposición al Magisterio

Convocados «Gaceta» del 13 de julio.—Admisión de instancias: Hasta el primero de Agosto inclusive.—Comienzo ejercicios: Primera decena Septiembre.

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

teniendo en cuenta el escaso tiempo que resta, ha comenzado ya una preparación intensiva de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia. Realización de ejercicios en la misma forma que se han de desarrollar durante la oposición. Este Centro se encarga de pedir a Santiago los certificados acreditativos de tener aprobado algún ejercicio en los cursillos de 1931 y 1933, así como de preparar la documentación completa.

Próximos a convocarse los cursillos generales, en breve comenzará la preparación para éstos

Opositores: matriculaos en

Centro de Estudios «Concepción Arenal» ORENSE

767

Boletín Oficial

(Extracto del día 19 de Julio)

Diputación Provincial. — Distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de julio.

Jefatura de Obras Públicas.—Normas complementarias del Reglamento para transportes por carretera.

—Rectificación del anuncio de contrata de reparación de la carretera de Verín a Braganza.

—Anuncio de expropiación de fincas ocupadas por las obras de la carretera de Orense a Maceda.

Delegación de Hacienda.—Nombramiento de recaudador auxiliar para la zona de Valdeorras.

Ayuntamientos. — La Teijeira: Anuncio de exposición al público del padrón de cédulas personales.

Verea: Idem del de habitantes. Audiencia Territorial de la Coruña.—Relación de los nombramientos de justicia municipal correspondientes a esta provincia.

Juzgados.—Bande: Relación de

Reclutas de cuota y haberes

Abierta la matrícula para los que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio, así como para los reclutas de haberes que quieran permanecer solamente en filas ocho meses, acudid a la

Escuela Militar «TENNIS» de Orense

A inscribiros en la misma para aprender la instrucción reglamentaria, donde se obtendrá el certificado correspondiente. El 31 de Julio termina el plazo para hacer ingreso en Hacienda. Preparación, documentos y demás detalles en oficinas de la Escuela: PROGRESO, 36-(estanco)-Orense 1000

De Sociedad

Marcharon a pasar la temporada de verano:

Doña Jovita Mejuto, a Acevedo del Río.

Don Gonzalo Simón Camisón, a La Coruña.

Don José Astray Caneda, a Pajón.

En el expreso de ayer ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por la provincia y destacado abogado, don José Sabucedo Morales.

Puente (Canedo)

Un foco de infección, terror del vecindario

El hediondo y pestilento lugar, que tantas veces ha salido en letras de molde en años anteriores, donde se denunciaba la aparición de los excrementos de 80 retreces que corren a riego descubierto por el margen de la valla de las estaciones del ferrocarril, calle de Pajón Iglesias, en esta barrada, parece que principia a dar su fruto de todos los veranos, apareciendo algún

que otro caso de infección, y que más tarde se lo han de achacar a las preciosas aguas de las Canteras como ocurrió otras veces.

Señor Boente, usted que tanto lo ha demostrado en el alto cargo que ocupa como jefe de Sanidad, y que en estos casos se ve en peligro la vida de los ciudadanos, ponga remedio a estos males.

El Puente, entrada a la capital, donde el forastero empieza a poner su mirada, teniendo que formar un concepto infame de la capital, por lo que se ha presentado a su vista, local putrefacto con sus excrementos tostados por el sol canicular haciendo la atmósfera imposible de respirar por las mismas que se golpean por entrar en el organismo de los que por allí transitan.

Los vecinos de este sufrido barrio piden clemencia a las autoridades para que urgentemente remedien este mal que puede traer fatales consecuencias epidémicas.

PASARON

TRASPASO

Se hace de la instalación de mercadería «LA MARIPOSA», de la calle de la Paz, número 26, Orense, por traslado de las existencias a su nuevo establecimiento de la calle del Instituto, número 16 (frente al Liceo).

Magnífica y nueva instalación de maderas de castaño, con vitrinas, lunas, etc., en trozos independientes, por la mitad de su precio. Propia para cualquier negocio y local.

780

Lea V. todos los días

GALICIA

LIQUIDAMOS

Restos de colecciones en
Calzado de verano

BARATÍSIMOS

**El Modelo, Paz Nóvoa, 2,
ORENSE**

ANGEL

ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

Lamas Carvajal, 8

ORENSE